

Privacidad: ¿Por qué Microsoft ha demandado al gobierno de Estados Unidos?

Microsoft anunció una demanda impuesta al Gobierno de Estados Unidos por el derecho a comunicar a sus clientes cuándo una **agencia federal está mirando sus correos electrónicos o información privada** compartida a través de Internet. De acuerdo con la firma de Redmond, los líderes del país están violando la **Constitución** de Estados Unidos al impedir que Microsoft notifique a miles de clientes sobre las solicitudes gubernamentales de sus correos electrónicos y otros documentos.



Y es que, la Cuarta Enmienda a la Constitución del país norteamericano establece que los ciudadanos y empresas tienen derecho a conocer si el Gobierno registra o incauta sus propiedades, como han argumentado desde Microsoft en la demanda. También han hecho alusión a la Primera Enmienda que busca proteger la libertad de expresión de los estadounidenses.

Edward Snowden, antiguo trabajador en la Agencia Nacional de Seguridad de Estados Unidos reveló hace casi tres años las prácticas de este organismo y de otros de seguridad del país de entrar en la información privada de ciudadanos y empresas sin el consentimiento ni el conocimiento por parte de estos.

Además, gracias a la Ley de Privacidad de las Comunicaciones Electrónicas, que ya tiene más de 30 años el Gobierno **está dirigiendo cada vez más investigaciones en los sitios que almacenan datos en la nube**, según desvelaron los responsables de la denuncia de Microsoft. Esta ley es objeto de crítica por no estar adaptada a las dinámicas actuales y es que fue promulgada antes de que se usara Internet entre la población, como si se hace ahora.

En su demanda, **Microsoft aseguró que en los últimos 18 meses recibió 5.624 órdenes legales**, de las cuales 2.576 tenían prohibido revelar que el gobierno está pidiendo datos de sus clientes.